arias

estas

a de

VIVE

nes,

lo se

ely

Los

12 y

ade-

rfil,

ice-

Siy Y

ul-

en-

ico-

D.

1144

hay

1位数

3.83

on-

ni-

Da-

-66

la-

188

en

on

BIC

tes

IC-

-85

12.9

23000

a-

Por un mes 8 rs. -Por trimestre 22 rs.

SUSCRICION EN CORDOBA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE. Por un mes 10 rs. -Por trimestre 28 rs.

seccion Editorial.

### FORTIFICACIONES DE SEBASTOPOL.

(Conclusion.)

Esta muralla tiene tres pies de espesor; está aspillerada en todos sus flancos y precedida de un foso en que se ha echado tierra para formar un glasis que cubre la mamposteria en varios parages. Sin embargo, la muralla no está terraplenada, es decir, no constituye un lienzo con terraplen donde poder establecer la artilleria. Pero sobre los puntos donde en una fortificacion regular, habria baluartes, los rusos han construido baterias en forma de caballeros desde las que se dispara por encima del muro. El deserme de sus navios les ha permitido guarnecer todas sus obras con cañones de grueso calibre maritimo, y no deben carecer de artilleros mas ó menos hábiles.

Este sistema impersecto de sortificacion no tendria gran valor si no fuera por la tenacidad que en su defensa tendrán los sitiados, por el gran número de estos y por la habilidad de los ingenieros, pues los oficiales rusos de esta arma parece han tenido el talento de multiplicar los obstáculos. El centro de la linea está desendido por el fuerte de Aktiar, elevado sobre un punto culminante en lo alto de la ciudad. A poca distancia de este fuerte hay tres ramblas que bajan hasta la rada. La una al Oeste que termina en la bahia de la cuarentena; la otra al centro que divide la plaza en dos partes desiguales, y la tercera al Este que desciende recta al Norte para formar el puerto que es la prolongacion de ese mismo riachuelo.

En la desembocadura inferior de este riachuelo y sobre la orilla oriental del puerto es donde principalmente están acumuladas las defensas, porque (aun cuando los navios fuesen quemados por los rusos) les importa siempre mucho impedir el acceso del puerto, sobre todo el del arrabal de Kerbelnaia, sobre la ori-

FOLLETIN.

## end recess construction for another of relations of the second se EL BRAZALETE DE CORAL. (9) ro. Mornia Charles and anti-charles declarated and interior

POR AMADEO ACHARD.

decire utue lang encountra de digue mublicas. Continuacion.

Los dos pasaban su tiempo en busca de nidos de pajaros, en pescar en el rio y en seguir rebaños por las campiñas. Cuando Luisa volvió al castillo para no dejarle, encoutró todavia à Jorge que con su padre el vizconde de Vibray habitaba en la vecindad del lado de Saint-Jean-du-Bois. Como es de suponer, las correrias y los juegos volvieron à empezar, el amor se deslizó callandito en ambos corazones; cuando de ello se apercibieron se lo comunicaron tan inocentemente como lo esperimentaban, y juraron al pie de un tosco crucifijo colocado por una mano piadosa en el tronco de un árbol, no ser jamás el uno que del otro. En este dia feliz. Jorge rodeo el brazo blanco y satinado de Luisa con un brazalete de coral que de su madre guardaba, y Luisa al unir sus labios con las abrasadas megillas de Jorge, sintió que era ya muger. Sin embargo, al mismo tiempo que habia ya en tan

los ingleses se apoderaran de este arrabal, mientras que los franceses se hacen dueños del fuerte-pastel, la plaza se veria entre dos fuegos y tan anegada de bombas, granadas y balas, que ninguna poblacion podria resistir. Pero debe observarse que esta guarnicion no puede verse reducida á capitular no siendo bloqueda, y que los rusos quedarán siempre libres para atravesar la rada con sus embarcaciones con el objeto de refugiarse en los fuertes de la orilla septentrional.

Entre las obras destinadas à defender el cauce del puerto, se citan dos grandes baterias en forma de torres, construcción reciente que dicen està hecha con piedras y ladrillos. A falta de tiempo para construir una tercera torre en el fondo del paerto, los rusos han echado alli á pique un navio de linea para que haga el oficio de bateria contra la desembocadura del riachuelo. Además continuan aun los trabajos en toda la plaza durante el dia y la noche sin interrupcion. Se ocupa en ello la mitad de la poblacion y á todos los habitantes aptos para el trabajo se obliga á tomar parte en él.

El muro circular que hemos descrito representa lo que llamariamos el cuerpo de plaza en una ciudad fortificada como Paris, por ejemplo. Falta ahora hablar de lo esterior, que es una fortificacion regular: comprende los caminos cubiertos con sus palizadas, las medias lunas y las flechas, avanzadas en el campo, obras destinadas á cubrir las avenidas, y á retardar la marcha de los sitiadores obligados por ello á establecer sitios parciales, antes de poder atacar el cuerpo mismo de la plaza.

Sebastopol está dominada casi por todas partes por colinas que se levantan en escalafon hasta una altura bastante grande, desde la cual se descubre toda la ciudad, segun hemos dicho. Pero las colinas mas próximas se hallan niveladas tiempo há, merced à trabajos que han durado ocho años, y se han trasportado tierras de terraplen à la parte de la Cuarentena y à lla oriental. Si los sitiadores de la derecha, algunos huecos que podian facilitar la aproxi-

macion. No hay, pues, altura dominante à 600 metros de la plaza. Pero mas alla de este radio los rusos ocupaban con fuertes reductos varias posiciones elevadas que han obligado á los sitiadores à abrir la trinchera à una distancia inmensa, à 1,500 ó 1,800 metros de la plaza segun dicen. Aunque estas posiciones no estuviesen fortificadas mas que con obras de tierra que se podian asaltar desde luego, los generales han preferido obrar metódicamente á sacrificar sus soldados; cuya decision y valentia se reservan para golpes mas decisivos.

Los reductos de que hablamos han debido ser batidos con brecha y tomados no sabemos en qué fecha. El ejército sitiador se habra adelantado entonces en este terreno para avanzar sus trincheras contra la misma plaza. De todos modos, además de la muralla del recinto, habrá aun que batir y destruir algunas obras que le cubreu en sus puntos mas débiles. I ognarg

Tal es el bosquejo de las fortificaciones de! esa formidable fortaleza, cuya posesion ha de costar á los aliados enormes esfuerzos y sacrificios sin tenento lund piocosa no con 1.0001

1008. Es coronne rev de Ungrin Matist. De El Voto Nacional tomamos esta escelen-

aLa palabra de que mas se ha abusado recientemente por algunos, tomándola en un sentido que ui gramatical ni racionalmente la corresponde, es la palabra pueblo. De este pueblo, en el sentir de las personas à que aludimos, se eliminan las clases oltas, del cuerpo electoral, la Milicia ciudadana, y lo que es mas asombroso é incomprensible, los verdaderos y legítimos representantes del verdadero y legítimo pueblo. No, y mil veces no. Eso que se llama pueblo, no es el pueblo. El pueblo es el conjunto de los ciudadanos de un pais, así de los grandes como de los menudos, segun la espresion del rey sábio, de los que piensan como nosotros pensamos y de los que pertenecea à otras comuniones, de los que cobran pingües

joven amor toda la ternura de la amante, habia tambien toda la pureza de la niña.

A la siguiente mañana de este dia tan feliz para los dos nuevos amantes, se reparó que Pierreta estaba tan palida y abatida como si acabase de sufrir una larga enfermedad.

Durante estos acontecimientos. Jorge debió partir à Paris donde su padre habia obtenido para él un empleo en el ministerio de negocios estrangeros, y Luisa quedo sola en los silenciosos campos, sola con sus recuerdos y con Pierreta que le hablaba de ellos muy à menudo.

Habia en aquellos alrededores un joven cuyas inmensas posesiones le daban de renta, segun se decia, de sesenta à ochenta mil francos. Luisa le encontraba muchas veces durante sus paseos, pero aunque su presencia era agradable y bella. Felipe Cazal la desagradaba y repugnaba del todo sin poder esplicarse las causas. Vanos esfuerzos habia hecho para vencer esa repugnancia à la que nada habia dado motivo; pero sus esfuerzos no habian tenido mas resultado que aumentar un sentimiento de repulsion en alguna manera magnético.

Quiza hubiérase podido encontrar la causa en el origen de Felipe y en los comentarios de que este origen habia sido el objeto, y que Luisa, que les habia oido cuando niña, se acordaba muy bien y tenia muy presente.

A STATE OF THE PARTY OF THE PAR Felipe Cazal era hijo de un sacerdote y de una religiosa que se habian casado en 93. Sus propiedades habían pertenecido en otro tiempo à una abadia derruida por las armas revolucionarias; el sacerdote se habia hecho dueño de una gran parte de los bienes de la república, y con la herencia de sus padres, habia recogido Felipe una terrible multitud de recuerdos que pesaban sobre él como una maldicion, lot jog allidetupage el .0101

scalaron les moros, que lacron manthe y em-

Fué en vano que buscase à sacudir el peso de tan maldita herencia. Bautizado desde su cuna por uno de esos renombres populares tan ironicos y desgarradores, el nombre de bastardo del sacerdote. ese nombre que encerraba dos insultos à la vez, habia perseguido à Cazal de edad en edad, y si mas tarde nadie lo decia en voz alta al ver su fuerza y valor, nadie tampoco dejaba de pronunciarlo en voz baja.

Su infancia se habia deslizado sin companeros. su juventud sin amigos. Los paisanos se hacian á un lado en el camino para dejarle pasar y no rozarse con él, asi es que su caracter habia ido vistiéndose con sombrios tintes y al desprecio de todos no tardo Cazal en responder con el odio.

Una sola muger habia sido esceptuada de un resentimiento secreto que aumentaba cada dia en intensidad. Felipe no habia podido ver a Luisa sin apasionarse de ella. (Se continuará!) de la

rentas y de los que labran la tierra, del que vive holgadamente de su talento y del que gana su pan honradamente con el trabajo de sus manos. Ese supuesto pueblo, de que se guiere hacer una bandera. y que es nada mas que el residuo de una sustraccion violenta y absurda, forma una parte muy exigua del pueblo que nosotros conocemos. El pueblo nuestro no tiene hoy mas que un representante: las Cortes constituyentes, elegidas libremente por una ley que pidió la revolucion en la inmensa mayoria de sus manifestaciones. El pueblo nuestro no es el átomo que se mueve en un circulo reducido, sino la masa que se estiende y que cubre el territorio español; no la cifra reducida de un partido ó una bandería, sino el guarismo que representa 15 millones de hombres. Cada vez que se invoque ese falso pueblo, sea para lo que se quiera, protestaremos de semejante abuso en nonbre del pueblo verdadero.

#### dates a receive EFEMERIDES de les les destantes

# Dia 19. "The HET 1980" OF 1811.

scales had prejected while the leaders menter a

461. Es elevado al imperio de Roma Severo Libio, proclamado en Rávena.

1341. Juan I Paleologo, es coronado empe-

rador de Constantinopla. 1495. Muere Alfonso II, rey de Nápoles. Se grangeó por sus vicios el ódio de sus vasallos.

1523. Es elegido papa Julio de Médicis, que tomó el nombre de Clemente VII.

1600. Nace en Escocia Carlos I, rey de In-

1608. Es coronado rey de Ungria Matias, hijo de Maximiliano II, emperador de Alemania.

1809. Es derrotado por los franceses en los campos de Ocaña un ejército español de cerca de 50,000 hombres.

1824. Ocurre un terrible huracan en todo el norte de Europa.

- 1830. Muere Francisco I, rey de las dos Sicilias, sin haber hecho durante su reinado nada notable.

# -91 y sombabas i sola aldisnorques de osordus somilione propinta de la sola d

-687. Egica es consagrado rey visigodo en el Languedoc.

899. Muere el emperador de Alemania Arnoldo, sucediéndole en el mismo dia Luis IV, último de la casa de Carlo Magno.

912. Muere Alfonso ó Alonso III el Grande, X rey de Leon. En cuantos combates le presentaron los moros, que fueron machos y empeñados, logró derrotarlos completamente.

1003. Es elegido papa Juan XVII. Unió la Iglesia Griega con la Latina

1170. Muero Mostandjed, califa abasida de Bagdad. Gobernó sus estados con sabiduria y sin embargo murió envenenado.

1183. Balduíno V. es coronado rey de Je-

1610. Es conquistada por los españoles la plaza de Sarache, en las costas de Africa.

1704. Se condena por decreto del papa Clemente XI el culto y ceremonias de los chinos.

e mombre' oue cuce auto dos macilos

# enmis y bets on b CORTES. E dominating sides

### Sesion del 15 de Noviembre.

Seguia la sesion celebrada el 15 en el Congreso el mismo curso tranquilo y sereno que las anteriores, y habiendo sido aprobados ya varios de los dictámenes de la comision de actas que quedaron sobre la mesa el día anterior, cuando se dió cuenta del relativo á las de la provincia de Alava, á cuya aprobacion se opuso el Sr. Garcia Ruiz, dando lugar á un debate animado y á un curioso episodio.

Fundábase el Sr. Garcia Ruiz al combatir el dictamen, en la coaccion que, segun S. S., habian ejercido diversos funcionarios, en lo cual encontraba la continuacion del sistema observado por las administraciones anteriores. El señor diputado 'anunció que todavia permanecian en sus puestos en aquella provincia muchos dé los empleados de la situacion Sartorius, fautores de los escesos de aquella administracion, que con torpe hipocresia se habian declarado en pro del actual órden de cosas, y que mientras la diputacion foral habia festejado y obsequiado de una manera casi oficial à su paso por aquella provincia al general Mata y Alós, cuya conducta en Madrid en los últimos sucesos daba á aquel paso de la diputacion un gran significado político, ese mismo cuerpo no habia tenido por conveniente hacer ninguna manisestacion en savor del general Gurrea, hijo de aquel otro benemérito caudillo que murió sobre el puente de Andoain desendiendo la libertad.

Entrando en el examen de las actas, sostuvo S. S. que debian ser desaprobadas porque se habia ejercido coacción en las elecciones, puesto que el Sr. Olano, uno de los diputados electos, habia desempeñado interinamente el gobierno civil de la provincia desde el 17 de Julio hasta 31 de Agosto, en cuya epoca intervino en la division de la provincia en los distritos electorales y en la formación de las listas. Añadió tambien que el mismo Sr. Olano habia reunido la junta foral particular de la provincia, en la cual se acordó la candidatura que sué recomendada á los alcaldes de los pueblos y que habia sido apoyada por la poderosa influencia que en aquella provincia ejercen los inspectores de montes.

El Sr. Udaeta, uno de los diputados electos por aquella provincia, se levantó á defender el dictamen de la comision. Fueron sus
principales razones, que la ley electoral no prohibe á las autoridades populares ejercer esa
influencia; que el Sr. Olano no habia ultimado esas operaciones, y que la junta particular
de la diputacion foral no habia tenido caracter oficial; comparando la influencia de las
autoridades populares en Alava con la que podria haber ejercido el Sr. Olea en Madrid, cuyo caracter de alcalde primero no ha sido, sin
embargo, obstáculo á la eleccion.

Esta alusion dió lugar à este señor diputado à levantarse para manifestar que no habia ejercido influencia de ningun género en la eleccion de Madrid.

El Sr. Galvez Cañero, en nombre de la comision, se encargó de contestar al señor Garcia Ruiz, y en su discurso reprodujo las razones que habia espuesto el señor Udaeta. En este estado el debate, el señor Garcia Ruiz presentó una proposicion solicitando que las actas cuya aprobacion se discutia se declarasen graves, y se dejase el resolver sobre ellas para cuando se hallase constituida la Asamblea; proposicion que no fué tomada en consideracion, despues de apoyada brevemente por su autor.

El señor Gil Virseda se encargó en seguida de combatir el dictámen. Su discurso recorrió todos los puntos que habia ya tocado el
señor Garcia Ruiz, presentando sus razones con
bastante novedad, y como S. S. se apoyase
principalmente en la influeucia que en la eleccion habian ejercido los inspectores de montes
de la provincia, el Sr. Lujan, ministro de Fomento, se apresuró à declarar que el gobierno
no nombraba à los empleados en montes de Alava, revelacion que hacía mas grave la intervencion de aquellos funcionarios, Tambien pronunció el Sr. Gaminde algunas palabras para
demostrar la grande influencia de la diputacion
foral.

El Sr. Madoz contestó al señor Gil Virseda. En su discurso se congratuló S. S. y selicitó al gobierno por la conducta que había observado en las últimas elecciones. El Diputado por Lérida manifestó que si estuviesen probados lus hechos que se habian denunciado, hubiera sido el primero en pedir, no solo que las actas se desechasen, sino que se procediese contra quien hubiere lugar, en lo cuat parece que no tuvo presente el Sr. Madoz que se dirigia à un gran jurado, cuyos individuos deben juzgar según su conciencia, y ante el cual no son necesarias esas pruebas plenas que en los tribunales de justicia se requierea. Añadió el Sr. Madoz que no eran los gobernadores civiles, sino las diputaciones las que confeccionan las listas, como si no fuese el gobernador civil el presidente de esa corporacion.

fan ş

tion

die

des

sent

tes

toda

agra

chei

thus

elile

pent

elia

to

men

øyer

cesh

desa

tugo

es d

tand

tribu

1080

tar e

amo

confi

shor

cion

Guid

Sala

que hibe

dia

40

hirió

que

misir

Partie

.b.E

trozo

cuali

grose

los a

bre .

-1636

siada

men

delit

ania (

de fe

siune

dos

88 86

ahora

yeute

gue.

Dulc

Mess

gadie

Ito,

tes !

chart

term

à V

el g

fulso

dos

to A

-0

Una frase del Sr. Madoz dió margen al Sr. Sanchez Silve à pronunciar algunas palabras, que dieron lugar à un animadisimo eprisodio Habia alabado el ex-gobernador de Barcelona la administracion de las provincias exentas, y con tal motivo el Sr. Sanchez Silva, combatiendola con algun calor, manifestó que los fueros eran incompatibles con la Constitucion. manif estacion que arrancé fuertes aplansos en algunos de los bancos, y que hubiera dado lugar à alguna escena mas acalorada si el Sr. Infante, que en aquel momento presidia la asamblea, no la hubiese evitado, retirando la palabra al diputado que se habia salido de la cuestion, y negandola al Sr. Allende Salazar, que para contestar al Sr. Sanchez Silva la pedia con el mayor calor.

Una rectificacion del Sr. Madoz, y un breve discurso del Sr. Mariategui, que declaró que su eleccion no era debida a influencia alguna, y que si lo hubiese sido no se hubiera sentado en aquellos bancos, pusieron fin al debate, y las actas de Alava fueron aprobadas en votacion ordinaria.

En el curso de la discusion hizo el Sr. Santa Cruz una manisestacion importante; y es la de que jamás toleraria la influencia de las autoridades ni de los empleados en materia electoral, y de que se hallaba dispuesto á castigar con mano suerte los escesos que se cometan en este particular.

Aprobadas las actas de Alava, lo sueron tambien sin discusion las restantes que estaban à la órden del dia, con lo cual se levantó la sesion.

### adoptal di weerfon oneralis delimine all

-La Gaceta del 16 contiene lo siguiente.

-Un real decreto, fecha 15, mandando cesar las juntas consultivas que aun subsistian en algunas provincias.

-Otro, fecha id., nombrando Gobernador interino de Jaen à D. Antonio Romero.

—Otro, fecha id., creando en las capitales de Provincia una junta económica de Obras públicas.

—Una real orden, fecha 21 de Noviembre, señalando la indemnización que deben percibir los Inspectores de Obras publicas.

-Otra, fecha 23 de id., sobre el mismo asunto.

-Dos reales decretos, fecha 15 admitiendo à D. Miguel de Nájera Mencos, la dimision del cargo de Vocal supernumerario del Tribunal contencioso-administrativo, y nombrando en su lugar à D. Juan Becerra.

—Una real órden, fecha 14, sobre la esacta observancia de las reglas sanitarias.

# section de Noticins. 198 on John

# NACIONALES.

que ayer para creer en las probabilitades de que

(c) Ministerio de Cultura 2006

la gran mayoría monárquico-liberal de las Córtes llegue à un completo acuerdo en la cuestion de la mesa definitiva del Congreso.

Tambien se nos asegura que inmediatamente despues que el Congreso esté constituido, se presenturá por los hombres mus notables de las Cortes una proposicion, en la cual se tratará con toda amplitud la cuestion monarquica y dinástica.

-Hablando la Nacion sobre la prision del cochero que asesinó al conde de Viamanuel, di-

ce to siguiente:

"El Sr. Basualdo, con un celo que le honen sobremanera, estaba regando con sus lágrimas el leadaver de un hermano querito, muerto repentinamente en aquel mismo dia; y sin que el dolor fuera parte à retraerle del cumplimiento de sus deberes, se encautó del reo en el momento, se instaló en la cárcel toda la noche y aver todo el dia continuó instruyendo el proceso, que ya habrá pasado á la desgraciada condesa viuda de Viamanuel para los efectos oportunos, La cousa sigue con laudable actividad y es de esperar que el fallo del inferior no se haga aguardar mucho tiempo. .. cosso. L'ob sirosd

A pesar de la serenidad que signe manifestando el reo y que, citado á cada paso ante el tribunal, no ha podido quedar aun largo tiempo á solas y dentro del calabozo con el poderoso acusador de sí mismo, se empieza á notar en su ánimo la reaccion producida por el amor à la vida, puesto que, despues de haber confesado antes de ayer públicamente su crimen, ahora lo niega con tal porfia, que su esclamarian favorita es intercumpir al juez diciendo: Guidado, que yo no he sido. Y al conducirle al Saladero, parece que decia que tenia noticia de que un cochero habia asesinado á su amo por hiberlo leido en un periodico. A las tres y media de la madrugada de anteayer sué conducido al hospital al careo con la criada à quien hirió despues de asesinar á su amo y creemos que tambien negó el conocimiento, como asimismo el del cochero que, segun dicen, le propercioná da ocultucion. per enson est abbiev se of

El arma con que consumó el crimen, es un trozo de estoque como de media vara escasa y cuatro lineas de aucho, con un mango de haya groseramente labrado; la hoja quedó torcida a les violentes golpes que el asesino descargó sobre alast victimes. ... solatell isolate. Ci nos seras

— Dice el Faro Nacional en su último número: «En las tribunas del Congreso se nota demasiada animación, y sentiremos que vengu en aumento, perque podria coartarse la libertad de la Asamblea. Todos considerarán como nosotros un delito de lesa nacion, y un ataque à la soberamia nacional, cualquier incidente que vintendo de fuera pueda turbar la tranquilidad de las se sumes ula libre emision del pensamiento de todoscyalde readaruno de llos diputados si y amo

sencille, no solo los sintomas por los cuales se Hé aqui los diputados militares que hasta ahora han sido elegidos para las Córtes constituyeutes: generales Serrano, O'Donnell, Echague, Espartero, Ros de Olano, Allende Salazar, Dulce, Gurrea, San Miguel, Lasala, Sancho, Messina, Concha (D. Manuel) é Infante: Brigadieres Ustariz, Lujan, Valdés, Mendicuti, Osorio, Serrano y Bedoya y Cardero: Comandantes Sumoza y Lallana.

El general Lersundi tiene concedido su cuartel en Madrid. Los generales Lara y Sanz, terminado su viaje por el estranjero, vendrán à Valladalid, à donde tambien està destinado el general Cordoba.

-Dicen de Zaragoza que es completamente felso hasta ahora todo cuanto se dijo dias pasados de aparicion de partidas carlistas en el allo Aragon.

Del Voto Nacional tomamos el siguiente párrafo.

«Ya empieza á tratarse de las modificaciones probables del ministerio. Se habla de ciertos ministros que salen, de ciertos candidatos que entran. Nosotros creemos que no hay nada decidido ni siquiera pensado, pero puede asegurarse que quedarán en sus puestos los generales Espartero y O'Donell.

### Gaeetina.

-ADVERTENCIA -Hemos visto por la practica de una semana que nuestros buenos deseos de publicar las sesiones de las cortes en el mismo dia en que se reciben de Madrid, repartiendo el Diario en las primeras horas de la mañana, se estrellan en la imposibilidad material de hacerlo, à causa de la tardanza de cuatro y cinco horas que cada dia por una razon sufren los correns. En su consecuencia, y teniendo presente que nuestro periódico, por la calidad de sus noticias, dehe estar repartido sin falta alguna antes de las diez de la mañana à todos nuestros suscritores, hemos decidido que en aquella hora haya terminado el reparto sin tener en cuenta para nada la llegada del correo; y habiendo tomado para conseguirlo cuantas medidas son necesarias, rogamos á nuestros abonados que tengan la bondad de avisarnos cualquier falta que ocurra para remediarla inmediatamente.

-CARTA. - Al Director del periódico que lleva el nombre de Córdoba, patria del insigne Séneca y tierra de bendicion, para el inmediato número le pide un lugar raquitico un triste jóven romantico de alma vida y corazon. En el Diario del Miercoles he visto, y quedeme atónito, que en seguidillas escuálidas se canta al sublime amor; à esa pasion grande y fulgida, que por su intensidad mágica, merece versos esdrújulos y no coplas de pastor. Por eso á mi vírgen cándida, vo el jóven de rostro pálido, rojo de furia frenética el Miércoles le grité: no aprendas cantos eróticos, ni bebas doctrinas clásicas; escucha mis voces lúgubres, eco de mi ardiente sé. Si hay quien rebaje tantisimo, del amor la flecha rápida, que en seguidillas exánimes tenga valor à cantar, aun sobre la tierra férvida hay un corazon volcánico, que haga à los vientos alijeros pararse para escuchar. Ogeme, azucena lánguida, que contemplar tu laz célica, es tan bello y tan espléndido como sentirse morir; y escuchar tu voz simpática es tan confortable y plácido, como el zumbido dalcísimo que lanza el alma al partir. Tu eres la constante rémora de mis pesares domésticos, tú el ángel en que mis álitos apagan su ardiente sed. Tu eres el voluble fosforo que incendia mi pecho livido, cuando de celos mesiticos le tiendes la vasta red. Yo te amo como los árboles los calores del sol fúlgido, como el espectro be-Ilísimo adora el negro capúz, como en las noches magnificas de rayos y truenos bárbaros ama el navegante atónito el ver la brillante luz. Por ti destrozára ejércitos, me anegara en sangre cárdena, y de Egipto las Piramides consiguiera destrozar. Por tí me acostara impávido junto á cuatro mil cadáveres, y con sonrisa estertórea mirara al mundo rodar. Te adoro como à las orbitas de mis ojos hermosísimos, y por eso estos esdrújulos te consagro con arpor. Muérdeme tú y atolóndrame: destrózame, y aniquilame: por piedad pégame y mátame porque mel muero de amor. mal . condo est se

Si, por vida nuestra. Mereces que te tandan y te sajen y descuarticen, esclamamos nosotros al acabar de leer estas palabras del romántico, y mereces tener ese sin tú, y ta azucena lánguida y hasta tu cuarta generación pasada y futura.

-LA PENITENCIA EN EL PECADO. - Cuenta . un amigo nuestro, poeta por mas señas, que anoche estaba de visita en una casa donde habia una jóven como una rosa y una madre como una zarza, aquella con 18 y esta con 50 años. El estaba requiriendo de amores á la semi-anciana, cuando la jóven lo interrumpió preguntando: mamá, los poetas son como los demás hombres?—Sí, hija de mi vida, respondió esta. Son hombres con todos los machisimos desectos que el hombre tiene, y además el de que mienten sin tasa y dicen que lo sienten todo cuando jamás han sentido. Ya ves, el senor me está diciendo en verso que está apasionado de mí, y yo, que veo mis canas y te miro, le contesto en prosa que ya se que por la peana se besa el santo.

-CUESTION HIDRAULICA. Sin duda por folta de riego se ha perdido una gran parte de las plantas nuevas de las alamedas públicas de esta capital. En la plazuela del campo Santo especialmente son muy pocas las que se han salvado.

los Stos. Patronos, en su hermita, -Especulacion. - Hay personas de grandes cálculos, de concepciones sublimes. de gigantes proyectos y alambicaciones maquiavélicas para vivír y comer sin gran trabajo á costa del sudor y del trabajo del prójimo. En dos dias consecutivos hemos visto en el camino de la Sierra un hombre de edad avanzada ya, que sentado en un pequeño regajo parecia que demandaba la caridad pública. La distancia á que estaba de la poblacion nos hizo observarlo cuidadosamente, y pudimos ver que alli y de aquel modo estaba especulando á su manera. Con efecto: á su lado y cubierto con tierra y yervas sueltas, habia un barranco, cuva profundidad no pudímos examinar, del cual estraia el Caco porcion de aceitunas traspasándolas á unos taleguillos largos y angostos, y dejando cubierta la fosa como si nadie hubiera tocado en aquel sítio, terminada que fué la operacion. Como no tenemos noticia de que se produzca debajo de la tierra el riquisimo fruto que dá al aceite por medio de la presion, calculamos que aquel depósito se formaria durante el dia para ser luego desocupado á las horas del crepúsculo vespertino v ob anial . madi

-Enciclica. - En el último número publicado del boletin oficial de esta provincia se inserta la Enciclica de Su Santidad que va conocen nuestros lectores. 101900 nineut ob ancen de Cadia, Sevilla y successora, a las

-MINERIA. - Se ha publicado la siguiente circular por este Gobierno de provincia.»

«Autorizado este Gobierno por real orden de 16 de Junio último para conceder permisos provisionales por seis meses, con objeto de que puedan venderse los minerales procedentes de pertenencias que estén demarcadas, sin oposicion de viugan géuero, siempre que los dueños consignen en el acto los derechos de que trata el artículo 64 del reglamento, y que se comprometan además à satisfacer desde la fecha del permiso la contribucion de superficte, y oportunamente la del 5 por 100, he acordado se suspenda la venta de carbon y demás producciones de las minas cuyos dueños no hayan obtenido ú obtengan el correspondiente permiso provisional, y además hayan cumplido lo que dispone la antecitada real orden. Y para su puntual cumplimiento prevengo á los Alcaldes de esta provincia, que bajo su responsabilidad prohiban la venta de toda clase de minerales procedentes de pertenencias cuyos esplotadores no estén provistos del indicado permiso provisional de este Gobierno, y à sin de que à la presente se dé la correspondiente publicidad dispondrán se saquen copias de ella y se fijen en los parajes de costumbre de los pueblos.

Còrdoba 11 de Noviembre de 1854.-Ilde-

fonso Lopez de Alcaráz.»

## Boletin Religioso.

Hoy. Sta. Isabel, reina de Hungria, viuda, y S. Ponciano, papa y mártir.

Mañana. S. Felix de Valois, confesor y fun-

Fué Sta. Isahel hija del rey de Hungria, Casada con el Principe Landgrave à la edad de 14 años, dedicose à ejercicios de piedad y obras de misericordia. Muerto su esposo se vió calumniada y perseguida cruelmente por los parientes de este, lo que sufrió con paciencia y alegria por Dios à quien se consagró en la venerable orden tercera de S. Francisco, donde acabó su vida muy penitente y santa en 1251. Descansan sus reliquias en la Iglesia de Carmelitas de Bruselas. La canonizó el Papa Gregorio IX.

—Hoy reza la Iglesia de la misma Santa, con rito doble y color blanco.—Mañana de S. Felix de Valois, con igual rito y color.

—Jubileo Circular.—Hoy y mañana en la Iglesia de Trinitarios calzados.

--Hoy y mañana tercero y cuarto dia de Novena à los Stos. Patronos, en su hermita, à las oraciones:

—Hoy y mañana cuarto y quinto dia de la misma novena en la Iglesia de S. Pablo, à las oraciones.

-Cultos para hoy. -Rosario por la noche en San Pedro, San Andrés, San Miguel, San Pablo, Sma. Trinidad, San Rafael, San José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, San Juan de Letran, Amparo, Alegria. Jesus Nazareno, Señor de las Animas, Caballero de Gracia, y Ntra. Sra. de Belen y pastores en el Alcazar viejo. Corona en los Dolores.

#### Boletin Comercial.

### BOLSA DE MADRID.

—COTIZACION DEL 14 DE NOVIEMBRE Titulos de 3 por 100 consolidado à 35. Id. diferido 18 70. Acciones del Banco español de San Fernando 98.

#### MERCADOS.

—Cordoba. — Trigo de 32 á 37: Cebada de 24 á 25; Habas de 27 á 50: Escaña à 46: Garbanzos de 50 a 80: Aceite dentro de la ciudad à 46: Id: en los molinos à 36: Id. fresco à 34: Jabon blando à 42 cuartos ibra. Carne de vaca à 26 cuartos libra en las carnecelirias.

-Ildu out TRASPORTES.

Correos Entran hoy de Madrid à las tres menos cuarto de la mañana, de Pozoblanco à las cineo y media, de Fuente obejuna à las 4 de la tarde, y de Cadiz, Sevilla y su carrera, à las ocho menos cuarto de la noche.—Salen para Cadiz, Sevilla y su carrera à las tres y cuarto de la mañana, y para Madrid à las ocho y cuarto de la noche.

—DILIGENCIA NUEVA PENINSULAR.—Entran de Madrid los dias impares entre 1 y 2 de da noche, y salen para Sevilla una hora despues.—Entran de Sevilla los mismos dias entre 6 y 7 de la tarde y salen para Madrid una hora despues. Se admiten encargos para las carreras citadas y tambien para Cádiz, Valladolid y Granada, sin detencion en Sevilla, Madrid y Bailen.

—DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.— Entran de Madrid los dias impares à las 11 y 1/2 de la noche, y los pares de Sevilla à las 9 de la mañana.

—DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA.—che. y de Madrid los días pares à las 11 y 1/2 de la nohe, y los impares de Sevilla á las 9 de la mañana.

—DILIGENCIAS DIRECTAS ENTRE CÓRDOBA Y SEVI-LLA.—Selon de Córdoba los dias impares à las dos de la tarde. Se despachan en la administracion de las Mensagerias aceleradas à cargo de D. Angel Diaz, frente à la Catedral.

—GALERAS ACELERADAS DE D. ONOFRE Y D. BENITO FERRER.—Entran mañana de Madrid y Sevilla à las
4 de la tarde y salen à las 3 de la madrugada del siguiente dia. Hacen los viajes à Madrid en cinco y
medio dias, y à Sevilla en dos y medio. Se despachan en esta ciudad frente de la Catedral, calle del
Caño quebrado núm. 59.

-LA ECONOMICA. - CARRUAGES ACELERADOS DE LOS SEÑORES VALERA, CARRERO Y COMPAÑIA PARA MADRID, roledo, sevilla y cádiz.—Entran dos carruages de cada punto los dias impares à las cuatro de la tarde, y salen à las tres de la mañana invirtiendo cinco dias à Madrid y dos y medio à Sevilla. Se despachan calle de la Herreria núm. 5, y en la Casa de trasportes de D. Antonino Alfaro, calle del Portillo numero 4. En la referida casa se admiten toda clase de cargamentos para los principales puntos de España.

—DILIGENCIAS UNIDAS.—En el presente mes hacen su salida de esta para Málaga los dias pares á las 10 de la mañana, y llegan de aquel punto los impares. Administración, carrera del Puente, casa de D. Alfonso Maroto.

—La andaluza.—Este coche, de la propiedad de D. Manuel Lopez, que ha estado corriendo hasta Cabra, desde 1.º de Noviembre solamente correra hasta Lucena, saliendo de esta los dias impares à las 6 de la mañana.—Se despacha en Còrdoba en casa de D. Antonino Alfaro calle de la Herreria núm. 5.

### maile never you roavisos, an

—SILLERIA. Se desea comprar una sillería antigua. La persona que teniendola quiera deshacerse de ella podrá avisarlo á la reduccion de este periódico.

—PERDIDA. Desde el parador de la diligencia, á la calle de la Pastora, en la noche del 6, se perdió un alfiler de pechera, de oro: el que lo haya encontrado y tenga la bondad de presentarlo, lo verificará en la calle de la Feria casa de D. Juan Modelo, y se le dará una gratificación.

—ALMONEDA. En la casa núm. 8 calle de la Moreria se abre almoneda pública estrajudicial de los muebles pertenecientes à la testamentaria del Sr. D. José Aviñó, el dia diez del corriente mes de Noviembre, y continuará en los que siguen, à esepcion de los festivos, desde las diez de la mañana, hasta la una de la tarde.

-COLOCACION. Doña Teresa Muñoz vecina de Lucena, de estado viuda y de buena educación, desea encontrar una casa en donde servir, para doncella ó ama de llaves. Trene quien abone su conducta:

—ENCUADERNACIONES. Acaba ba de abrirse un taller de encuadernaciones en esta capital calle de la Esparteria núm. 25, en el cual se hacen todas clases de encuadernaciones, tanto comunes como de todo lajo, con solidéz y primor al gusto del dia: ofrece las ventajas siguientes á las personas que gusten honrarle con su confianza; bajo el concepto de la mejora en la encuadernacion se rebajará un real en tomo del precio establecido de costumbre en esta, y además el 10 por 100 toda vez que llegue ó esceda. Eu el mismo taller se hallan de venta algunos objetos de escritorio, como son papel de lujo, sobres para cartas, lacres, tarjetas etc. ect., est on omno terms ocuso lo meta tomes

—A LOS DUEÑOS DE CASAS Y ADMINISTRADORES. Acaba de establecerse en esta poblacion en la calle de S. Pablo esquina á la plazuela de Orive, casa sin número, D. Isidro Sanchez, maestro pintor y rebocador de fachadas, de Madrid, acreditado no solo por las muchas obras de pintura que en la córte ha ejecutado, sino es tambien por haber construido algunos edificios. Pintará casas, establecimientos, muestras y todo lo demás del arte liso y de adorno, no exijiendo cantidad alguna hasta conclusion de las obras. Tambien maquea muebles y pinta cristales y enseña á los que deseen aprender. Igualmente se encargará de obras en los pueblos inmediatos.

-VENTA. Quien quisere comprar la casa señalada con el núm. 72 en la Plazuela de la puerta del Puente de esta ciudad, fronteriza al triunfo de S. Rafael, en la que ha habido durante mucho tiempo establecida una taberna, puede avistarse con D. Bartolomé Maza, que vive en la del núm. 41 de la calle del Licco ó de las Nieves, y hacerle las proposiciones que guste desde hoy hasta el dia 20 del corriente mes de Noviembre à las doce en punto de su mañana, las cuales, siendo arregladas, se tomarán en consideracion, en el concepto de que la finca es de libre procedencia y carece de todo gravamen.

—EL LÁTIGO. Periódico político liberal. — Caricaturas. — Epígramas. — Biografías contemporáneas.—Crónica del Congreso. — Datos para la historia. — Semblanzas de Diputados. Saldrá un dia sí, y otro no, su tamaño será el de dos pliegos de marca española. Se suscribe en la librería de Lozado á 8 rs. al mes. — Guatro palabras sobre las nulidades de las Constituciones modernas. Apuntes críticos para los trabajos legislativos de las Córtes Constituyentes por D. Luis Corsini. Se vende á 2 rs. en la Libreria de Lozano.

-VENTA. Se vende un elegantísimo tilburí de telégrafo y doble suspension.
Las personas que gusten verlo y tratar de ajuste,
se llegarán al taller de coches de el Madrileño,
sito en el convento de S. Roque, donde informarán su prcieo.

6

—SUBARRIENDO. Se subarrienda la casa núm. 1.º calle del Baño baja, desde el dia hasta S. Juan próximo. La persona á quien le acomode puede avistarse con el inquilino que la vive.

—MANTECA. En el establecimiento de D. Feliciano Gimenez, pluza de las Tendillas, se acaba de recibir manteca fresca superior de Hamburgo. La hay también del Reino de 1.ª calidad.

-VENTA. A voluntad de su dueño se venden las fincas siguientes: Una casa núm:
36 sita en la calleja del Guiñan, de esta ciudad.
Otra núm. 2 en la calle Juan Tocino; y un
huerto nombrado Curadero de la Cera en la
calle Alamillos, de esta capital. La persona à
quien acomode alguna de estas fincas, podrá avistarse con D. Rafael Morales, que vive en la calle de D. Rodrigo núm. 7, y se halla encargado de oir proposiciones.

3

—INSTRUCCION PARA EL PUEblo acerca del tratamiento preservativo y curativo del cólera-morbo asiático. Por el doctor
Guallart. El objeto de este folleto es instruir à
todas las clases de la Sociedad, acerca de los
medios reconocidos como eficaces en todas las
Naciones para preservarse de tan devastadora epidemia y hacer conocer de una manera clara y
sencilla, no solo los sintomas por los cuales se
reconoce esta enfermedad, sino también el método curativo que debe seguirse desde los primeros momentos de su invasion hasta la llegada del Médico. Véndese á 3 rs. ejemplar en el
despacho de este periódico.

6

# TEATRO.

PARTY AND THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE P

FUNCION PARA HOY .- 5. FUNCION DE ABONO.

El drama històrico en 6 cuadros titulado: Isabel la Católica.—Baile general en que la Sta. Moro ejecutara el paso de La Madrileña. A las siete.

A 3 rs.

Córdoba: Imprenta y Litografia de D. F. Garcia Tena, calle de la Libreria núm. 2.